"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	INFORME PARCIAL

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO					
1.1. Informe No.			**3**		
1.2. Período del informe	**Del**	1/04/2023			
	Al	30/04/2023			
1.3. Contrato #	FGN-NC-0002	**Fecha**	17/02/2023	**Tipo de Contrato**	TRANSPORTE
1.4. Objeto					
1.5. La Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de Apoyo Central requiere contratar el Servicio de transporte de carga por vía terrestre, en vehículo tipo grúa, para trasladar y dejar en custodia del patio único, vehículos automotores y autopartes incautados que no se puedan desplazar por sus propios medios y vehículos automotores decretados en comiso a favor de la entidad**.**					
1.6. Nombre del contratista					
TRANSPORTES CAMABAJA EXPRESS					
1.7. Cédula o NIT			**1.8. Correo electrónico**		
900.926.346-2			Dabr08@hotmail.com		
1.9. Dirección			**1.10. Teléfono**		
Cra 124 n°63L-16			4915086		
1.11. Fecha de Inicio			23/02/2023		
1.12. Requisitos de ejecución del contrato ***(múltiple respuesta si aplica)***					
☑ Acta de Inicio			☑ Registro Presupuestal		
☑ Aprobación de la Garantía			☑ Suscripción del Contrato		
1.13. Fecha terminación (*Aplica solo para el informe final*)			NO APLICA		Pulse para escoger la fecha.

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*
2.1. Nombre(s) del supervisor (es) o interventor (es)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

AURA STELLA MATEUS PEDRAZA	
2.2. Dependencia	**2.3. N° Extensión o teléfono**
SECCION BIENES-GRUPO TRANSPORTES	3213287330
2.4. Correo electrónico	Aura.mateus@fiscalia.gov.co
2.5. Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*	
N/A	
2.6. Dependencia	**2.7. N° Extensión o teléfono**
N/A	N/A
2.8. Correo electrónico	N/A

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. Valor inicial del contrato

Es hasta por la suma de	$ 115.443.368	Pesos M/CTE
3.2. Vigencias futuras	○ SI	◉ NO

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	N/A
Elija la vigencia o el n/a.	Acá número vigencia futura	Escriba acá el valor
TOTAL		

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
11623	17/01/2023
Escriba acá el número del CDP	Pulse acá para buscar la fecha.

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
82723	20/02/2023
Escriba acá el número del RP	Pulse acá para buscar la fecha.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. Cesión	○ SI ● NO	**Fecha**	N/A

3.6. Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
7/03/2023	**115.443.368,00**	0	5.190.000,00	110.253.368,00
11/04/2023	**115.443.368,00**	5.190.000,00	18.170.000,00	92.083.368,00
31/04/2023	**115.443.368,00**	23.360.000,00	15.830.000,00	76.253.368,00
Aquí puedes buscar la fecha.	Escriba acá valor	Escriba acá valor	Escriba acá valor	Escriba acá valor
Aquí puedes buscar la fecha.	Escriba acá valor	Escriba acá valor	Escriba acá valor	Escriba acá valor

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7. Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio	Adición	Prórroga	Suspensión	Reanudación	Descripción
N/A	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	N/A
Aquí puedes buscar la fecha.	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Acá puedes escribe la descripción

(Adicionar todas las filas que sean necesarias)

4. OTROS ASPECTOS

4.1. Acta de liquidación: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2. Estado de avance presupuestal a la fecha	34%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. Estado de avance físico a la fecha (%)	21,22% Acá el

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4. Persona natural

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. Persona jurídica

Fecha de Certificación: 3/05/2023

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X			
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				X
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				X
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X			
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X			

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X			

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

Informes anexos	○ SI	○ NO	◉ N/A
Tipo y detalle del informe:	N/A		
5.1. El contratista "CUMPLIÓ"	◉ **Si cumplió**	○ **No cumplió**	
Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)			
El contratista ha cumplido con sus obligaciones de acuerdo al objeto del contrato, en sus tiempos para la recepcion y entrega de automotores al Patio único.			

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en la **Orden de Compra FGN-RCE-002 del 17/02/2023**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo “Observaciones”.

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: (Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)

○ MALO	○ REGULAR	○ BUENO	◉ N/A

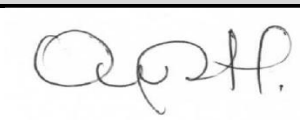
Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

N/A

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

N/A

FIRMA RESPONSABLES



Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre	**Cédula**
AURA STELLA MATEUS PEDRAZA	46.671.166

Ciudad	Bogotá	**Fecha**	10/05/2023

	Nombre	**Firma**	**Fecha**
Proyectó	**César Augusto Terraza Zúñiga**	**CATZ**	**10/05/2023**
Revisó	**Aura Stella Mateus Pedraza**	**ASMP**	**10/05/2023**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

TRANSPORTES CAMABAJA EXPRESS S.A.S

Mas que un buen servicio... tranquilidad y confianza

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Los suscritos DIEGO ANDRES BUENAVENTURA RUEDA , identificado con cédula de ciudadanía No. 80.022.458,de Bogotá y SONIA MARELLA SALAZAR SUAREZ identificado con cédula de ciudadanía No.35.419.019 de Zipaquirá en condición de Representante Legal y Contador respectivamente de TRANSPORTES CAMABAJA EXPRESS SAS identificada con Nit 900.926.346-2 debidamente inscrito en la Cámara de comercio de Bogotá certificamos que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá a los Tres (3) días del mes de MAYO de 2023

Diego Andres Buenaventura Rueda
c.c 80.022.458 de Bogotá
Representante Legal
Transportes Camabaja expréss sas

Sonia Marella Salazar Suarez
c.c 35.419.01de Zipaquirá
T.P 166208-T
Contador Publico

www.camabajaexpress.com

313 294 5235
315 851 3732

Transv. 113F #64A - 12 Int. 3
Of. 301 Bogotá, Colombia

dabro8@hotmail.com
gerencia@camabajaexpress.com

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-05-03, 10:32:45 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 62562273

Periodo Cotización: abril de 2023 **Periodo Servicio:** mayo de 2023

PAGADO 03/05/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TRANSPORTES CAMABAJA EXPRESS SAS		
Documento	NI900926346	**Dirección**	CR 124 #63 L - 16 BODEGA
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4915086
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	BUENAVENTURA RUEDA DIEGO ANDRES	**Identificación**	CC 80022458
Total Afiliados	13	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1014264148	SAMIR JADIR MENDEZ TORRES	01	00														X			0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 812.000	$ 130.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 812.000	$ 32.500	0,000	$ 812.000	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 812.000	$ 32.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 195.000
CC 1014264148	SAMIR JADIR MENDEZ TORRES	01	00																	0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 348.000	$ 55.700	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 348.000	$ 14.000	6,960	$ 348.000	$ 24.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 348.000	$ 14.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 108.000
CC 1014309253	LEONARDO FABIO FLOREZ BARRIOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1016045709	CRISTIAN CAMILO GONZALEZ CASTAÑEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1019115704	JOSE STERLING PASCUAS MENDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1030597049	CHRISTIAN ALFREDO MAHECHA OBANDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 52199205	MAGDA LILIANA RUBIO SUAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.276.000	$ 204.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.276.000	$ 51.100	4,350	$ 1.276.000	$ 55.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.276.000	$ 51.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 362.000
CC 52201264	JICELY AGDAY RUBIO SUAREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS001) ALIANSALUD	$ 1.160.000	$ 46.400	4,350	$ 1.160.000	$ 50.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 328.900
CC 7319034	WILSON GERARDO DIAZ GAMBOA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS001) ALIANSALUD	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 79136482	WILSON DAVID SUAREZ LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 79240529	JOHN NORBERTO NIÑO MONTENEGRO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 79853086	GABRIEL ALEXANDER FORERO LEGUIZAMON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 80022458	DIEGO ANDRES BUENAVENTURA RUEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS001) ALIANSALUD	$ 1.160.000	$ 46.400	4,350	$ 1.160.000	$ 50.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 328.900
CC 80025961	LUIS GERMAN RODRIGUEZ VARGAS	01	00														X			0	21	21	21	21	(230201) PROTECCION	$ 812.000	$ 130.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 812.000	$ 32.500	0,000	$ 812.000	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 812.000	$ 32.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 195.000
CC 80025961	LUIS GERMAN RODRIGUEZ VARGAS	01	00																	0	9	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 348.000	$ 55.700	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 348.000	$ 14.000	6,960	$ 348.000	$ 24.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 348.000	$ 14.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 108.000

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 15.196.000	$ 15.196.000	$ 15.196.000	$ 15.196.000	$ 2.431.600	$ 608.100	$ 851.600	$ 608.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.499.400	$ 0	$ 4.499.400